



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rqtro : 01350228

ANEXO III

AUTORIZACIÓN DEL INTERESADO PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA PUEDA OBTENER DATOS EN LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES. (CONCESIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES).

La persona abajo firmante **AUTORIZA** al **AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA** a solicitar de la Recaudación Municipal los datos relativos de estar al corriente de sus obligaciones tributarias para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el procedimiento de concesión de subvenciones para obtener, percibir y mantener la subvención o ayuda para la realización de los gastos de las actividades.

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento y control de la subvención o ayuda mencionada anteriormente, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precise el **AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA** para el desarrollo de sus funciones.

A. DATOS DEL SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN.

Apellidos y Nombre/Razón Social	
NIF de la entidad	

B. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Nombre y apellidos del representante de la entidad	
DNI del representante legal	

Nota: La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al **AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA**.

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.
El representante legal de la entidad